ADENDA N° 1
ID N° 272.090

a. **Se modifica la Sección I. Datos de la Licitacion (DDL), IAO 33; quedando redactado como sigue:**
Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

	F. Adjudicación del Contrato
IAO 33	Se solicitará Muestras ***[Si]*** Las muestras deberan venir con el Sobre-Oferta. En caso de no presentar las muestras en el Sobre-Oferta en el momento del Acto de Apertura; se establece un plazo de hasta 24 (veinte y cuatro) horas posteriores a la fecha y hora establecido para el Acto de Apertura para la entrega de muestras; la forma de entrega de las mismas deberan ser en sobre cerrado y rotulado con el nombre del INTN y Numero de ID correspondiente. De no presentar dichas muestras y cantidades solicitadas de las mismas, la Empresa Ofertante será descalificada. ❖ Modo de Evaluacion de las Muestras: ✓ Para el Items 1: Cantidad de Muestras: 10 (diez) unidades. Tiempo de Evaluación: Todos los ensayos de laboratorio se concluirán en un periodo de 7 días hábiles. Ensayo 1: conforme a la descripción de las dimensiones, se verificará en el Laboratorio de Longitud del ONM, si cumple o no cumple con lo establecido en el llamado. Las dimensiones serán verificadas en su ancho, largo y espesor utilizando un calibre vernier, se evaluarán si las dimensiones de los precintos se encuentran dentro de la tolerancia: 17 a 21 mm; x 18 a 26 mm ± 0,3 mm Ensayo2: En cuanto al material, se verificará si efectivamente los materiales utilizados cumplen con lo establecido en el llamado. El ensayo será realizado por el Departamento de Envases y Embalajes del OIAT, los precintos serán sometidos a ensayos destructivos. Ensayo3: La muestra será sometida a ensayos de resistencia a diferentes tipos de combustibles líquidos (gasolina, gasoil, alcohol), de la impresión y calidad del material del precinto, en el Laboratorio de Metrología Química del ONM. ✓ Para el Items 2: Cantidad de Muestras: 10 (diez) unidades. Tiempo de Evaluación: Todos los ensayos de laboratorio se concluirán en un periodo de 7 días hábiles. Ensayo 1: conforme a la descripción de las dimensiones, se verificará en el Laboratorio de Longitud del ONM, si cumple o no cumple con lo establecido en el llamado. Las dimensiones serán verificadas en su ancho, largo y espesor utilizando un calibre vernier, se evaluarán si las dimensiones de los precintos se encuentran dentro de la tolerancia: 17 a 21 mm; x 18 a 26 mm ± 0,3 mm Ensayo2: En cuanto al material, se verificará si efectivamente los materiales utilizados cumplen con lo establecido en el llamado. El ensayo será realizado por el Departamento de Envases y Embalajes del OIAT, los precintos serán sometidos a ensayos destructivos. Ensayo3: La muestra será sometida a ensayos de resistencia a diferentes tipos de combustibles líquidos (gasolina, gasoil, alcohol), de la impresión y calidad del material del precinto, en el Laboratorio de Metrología Química del ONM.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

- ✓ Para el Items 3:

  Cantidad de Muestras: 10 (diez) unidades.
  Tiempo de Evaluación: Todos los ensayos de laboratorio se concluirán en un periodo de 7 días hábiles.
  Ensayo 1: conforme a la descripción de las dimensiones, se verificará en el Laboratorio de Longitud del ONM, si cumple o no cumple con lo establecido en el llamado. Las dimensiones del alambre metálico:
  0,78 mm diámetro
  36 cm longitud
  Ensayo2: En cuanto al material, se verificará si efectivamente los materiales utilizados cumplen con lo establecido en el llamado. El ensayo será realizado por el Departamento de Envases y Embalajes del OIAT, los precintos serán sometidos a ensayos destructivos.
  Ensayo3: La muestra será sometida a ensayos de resistencia a diferentes tipos de combustibles líquidos (gasolina, gasoil, alcohol), de la impresión y calidad del material del precinto, en el Laboratorio de Metrología Química del ONM.

- ✓ Para el Items 4:

  Cantidad de Muestras: 5 (cinco) unidades.
  Tiempo de Evaluación: Todos los ensayos de laboratorio se concluirán en un periodo de 5 días hábiles.
  Ensayo 1: se verificará en el Laboratorio de Longitud del ONM, si cumple o no cumple con lo establecido de los 30 cm de longitud del cabo.
  Ensayo2: La muestra será sometida a ensayos de resistencia a diferentes tipos de combustibles líquidos (gasolina, gasoil, alcohol), de la impresión y calidad del material del precinto, en el Laboratorio de Metrología Química del ONM

- ✓ Para el Items 5:

  Cantidad de Muestras: 10 (diez) unidades.
  Tiempo de Evaluación: Todos los ensayos de laboratorio se concluirán en un periodo de 7 días hábiles.
  Ensayo 1: conforme a la descripción de las dimensiones, se verificará en el Laboratorio de Longitud del ONM, si cumple o no cumple con lo establecido en el llamado. Las dimensiones serán verificadas en su ancho, largo y espesor utilizando un calibre vernier, se evaluarán si las dimensiones de los precintos se encuentran dentro de la tolerancia:
  Ensayo2: En cuanto al material, se verificará si efectivamente los materiales utilizados cumplen con lo establecido en el llamado. El ensayo será realizado por el Departamento de Envases y Embalajes del OIAT, los precintos serán sometidos a ensayos destructivos.

  Ensayo3: La muestra será sometida a ensayos de resistencia a diferentes tipos de combustibles líquidos (gasolina, gasoil, alcohol), de la impresión y calidad del material del precinto, en el Laboratorio de Metrología Química del ONM.

Obs: una vez evaluada las muestras; los precintos de la Empresa Adjudicada quedara en poder del INTN a fin de corroborar el cumplimiento de los requisitos en el momento de la entrega del bien. En cambio las muestras de las Empresas Oferentes que no sean Adjudicadas, serán devueltas en un plazo de 30 dias posteriores a la fecha de la Adjudicacion.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

b. **Se modifica la Sección III. Suministros Requeridos; quedando redactado como sigue:**
Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

✓ **ITEMS 1**

PRECINTO DE SEGURIDAD PARA CAMIONES CISTERNAS (Para programa de Precintado de camiones cisternas)

Precintos de seguridad moldeado en policarbonato o poliestireno (para camiones Cisternas), de color Verde claro Fluorescente, con alta resistencia al impacto a la elevada temperatura de deflexión, estabilidad dimensional, optima resistencia a bajas temperaturas, resistente a los combustibles, auto extinguible y de alta resistencia a rayos ultravioletas, con numeración secuencial y siglas INTN – ONM en color negro fuerte, de doble traba que podrían ser de dimensiones diferentes, tipo corchete (haciendo un total de 4 trabas, dos por cada lado) fabricado por proceso de inyección, compuesto de una capsula y doble traba (ancla) de sellado. Ambas partes de la capsula quedan unidos mediante un asta flexible.

1. **Descripción del Producto**
   Precintos de seguridad moldeados en policarbonato o poliestireno, con numeración secuencial y siglas INTN-ONM
2. **Característica del Producto**

Precinto de seguridad. Fabricado por proceso de inyección, compuesta de una cápsula y trabas de sellado. Ambos quedan unidos mediante un asta flexible.

La traba está destinada a la inserción dentro de la respectiva cápsula que, por medio de un par de batientes internos, traba el movimiento de retorno de la misma, imposibilitando la reapertura del precinto.

3. **Materia Prima**

Material policarbonato o polietileno con aditivos anti-ultravioleta, con características de transparencia y dureza, su transparencia permite la visibilidad completa del mecanismo cerrado. No contiene ningún elemento tóxico. El punto de fusión de policarbonato 135°C. Resistencia a temperatura de 6°C a 110°C sin que el mismo altere su forma y estructura.

Con alta resistencia al impacto, con elevada temperatura de deflexión, estabilidad dimensional, óptima resistencia a bajas temperaturas, buena resistencia a los combustibles (naftas y gasoil), auto extinguible y de alta resistencia a rayos ultravioletas.

4. **Dimensiones**

Precinto: 17 a 21 mm; x 18 a 26 mm

Las dimensiones externas deben ser medidas con las trabas armadas o cerrada, se permitirá una variación de +/- 0.3 mm.

5. **Personalización**

Cada uno de los precintos, deberán llevar las siglas INTN-ONM grabados en láser. Este requisito rige únicamente para los productos a ser entregados, no así para las muestras.

Marcos Villalba
Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

6. Numeración

Cada Precinto debe poseer una numeración secuencial de 7 dígitos impresos en láser, El color de las inscripciones debe tener buen contraste con el precinto de tal forma que sea bien legible.

Numeración correlativa a partir de: **5.144.163 hasta 5.444.162**

7. Embalaje (Excluyente)

Tiras de 10(diez) unidades de precintos ordenados por números correlativos en bolsitas de polietileno resistente de 100 (cien) unidades de precintos con rótulos indicando numeración inicial y final contenidos con rótulos indicando numeración inicial y final contenidos en cada bolsita, contenido a su vez en bolsas de 10 (diez) bolsitas totalizando 1 000 (mil) precintos, contenidos a su vez en cajas de 5 000 (cinco mil). Cada caja deberá llevar la indicación de la numeración inicial y final.

8. Color

Verde claro Fluorescente

En el momento de la entrega se verifica si corresponde al color requerido, que es el verde claro fluorescente y que tenga un contraste notorio entre las numeraciones que deben ser bien legibles y las siglas INTN-ONM que a su vez deben ser también bien legibles.

Si no se cumple dicho requerimiento, el INTN tendrá la potestad de no aceptar el producto, por el no cumplimiento de las especificaciones técnicas.

9. Cantidad

300.000 (trescientos mil) unidades

10. Requisitos de calidad y limites de aceptación

Hasta 0,2% para fallas en los precintos del total del pedido realizado, debido a las fallas identificadas (rebabas, fallas de inyección, etc.)

CTM * 0.1 para repeticiones de numeración de los precintos.

CTM * 0.1 para errores de embalajes, o sea , precintos con numeración no correspondientes a la bolsita.

CTM * 2.5 para atributos visuales

CTM * 2.5 para otros atributos.

CTM : Cantidad Total de la Muestra hecha en base al total de pedido realizado.

11. Muestras

El oferente deberá presentar una muestra del precinto, la bolsita resistente a rotura, en cumplimiento con requisitos exigidos en los ítems anteriores exceptuando el color y la personalización, en caso de no cumplir con este ítem, el oferente será excluido de la evaluación.

La muestra correspondiente a la empresa adjudicada quedará en el poder del INTN, para corroborar el cumplimiento de los requisitos al momento de la entrega de los ítems adjudicados.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

✓ Items 2

1. **PRECINTO DE SEGURIDAD PARA CAMIONES CISTERNAS (Para programa de Precintado de camiones cisternas).**

Precintos de seguridad moldeado en policarbonato o poliestireno (para camiones Cisternas), de color rojo claro, con alta resistencia al impacto a la elevada temperatura de deflexión, estabilidad dimensional, optima resistencia a bajas temperaturas, resistente a los combustibles, auto extinguible y de alta resistencia a rayos ultravioletas, con numeración secuencial y siglas INTN – ONM en color negro fuerte, de doble traba que podrían ser de dimensiones diferentes, tipo corchete (haciendo un total de 4 trabas, dos por cada lado) fabricado por proceso de inyección, compuesto de una capsula y doble traba (ancla) de sellado. Ambas partes de la capsula quedan unidos mediante un asta flexible.

1.1 Descripción del Producto

Precintos de seguridad moldeados en policarbonato o poliestireno, con numeración secuencial, código de barras y siglas INTN-ONM.

1.2. Característica del Producto

Precinto de seguridad. Fabricado por proceso de inyección, compuesta de una cápsula y trabas de sellado. Ambos quedan unidos mediante un asta flexible.

La traba está destinada a la inserción dentro de la respectiva cápsula que, por medio de un par de batientes internos, traba el movimiento de retorno de la misma, imposibilitando la reapertura del precinto. La traba debe poseer un canal para guía de hilo, en ambas caras en la parte media, que permita la libre salida del hilo por la parte superior del sellado.

1.3. Materia Prima

Material policarbonato o polietileno con aditivos anti-ultravioleta, con características de transparencia y dureza, su transparencia permite la visibilidad completa del mecanismo cerrado. No contiene ningún elemento tóxico. El punto de fusión de policarbonato 135°C. Resistencia a temperatura de 6°C a 110°C sin que el mismo altere su forma y estructura.

Con alta resistencia al impacto, con elevada temperatura de deflexión, estabilidad dimensional, óptima resistencia a bajas temperaturas, buena resistencia a los combustibles (naftas y gasoil), auto extinguible y de alta resistencia a rayos ultravioletas.

1.4 Dimensiones

Precinto: 17 a 21 mm; x 18 a 26 mm

Las dimensiones externas deben ser medidas con las trabas armadas o cerrada, se permitirá una variación de +/- 0.3 mm.

1.5 Personalización

Cada uno de los precintos, deberán llevar las siglas INTN-ONM grabados en láser en relieve. Este requisito rige únicamente para los productos a ser entregados, no así para las muestras.

Marcos Villalba P.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

1.6 Numeración y Código de Barra

Cada Precinto debe poseer una numeración secuencial de 7 dígitos impresos en láser en relieve y Código de Barras. El color de las inscripciones debe tener buen contraste con el precinto de tal forma que sea bien legible.

Numeración correlativa a partir de: **5.444.163**

1.7 Embalaje (Excluyente)

Tiras de 10(diez) unidades de precintos ordenados por números correlativos en bolsitas de PVC resistente de 100 (cien) unidades de precintos con rótulos indicando numeración inicial y final contenidos con rótulos indicando numeración inicial y final contenidos en cada bolsita, contenido a su vez en bolsas de 10 (diez) bolsitas totalizando

1 000 (mil) precintos, contenidos a su vez en cajas de 5 000 (cinco mil). Cada caja deberá llevar la indicación de la numeración inicial y final.

1.8 Color

Rojo claro.

En el momento de la entrega se verifica si corresponde al color requerido, que es el rojo claro y que tenga un contraste notorio entre las numeraciones y el código de barras que deben ser bien legible y las siglas INTN-ONM que a su vez deben ser también bien legibles.

Si no se cumple dicho requerimiento, el INTN tendrá la potestad de no aceptar el producto, por el no cumplimiento de las especificaciones técnicas.

1.9 Cantidad

600.000 (seiscientos mil) unidades de precintos.

1.10 Requisitos de calidad y limites de aceptación

Hasta 0,2% para fallas en los precintos del total del pedido realizado, debido a las fallas identificadas (rebabas, fallas de inyección, etc.)

CTM * 0.1 para repeticiones de numeración de los precintos.

CTM * 0.1 para errores de embalajes, o sea , precintos con numeración no correspondientes a la bolsita.

CTM * 2.5 para atributos visuales

CTM * 2.5 para otros atributos.

CTM : Cantidad Total de la Muestra hecha en base al total de pedido realizado.

1.11 Muestras

El oferente deberá presentar una muestra del precinto, la bolsita resistente a rotura, en cumplimiento con requisitos exigidos en los ítems anteriores exceptuando el color y la personalización, en caso de no cumplir con este ítem el oferente será excluido de la evaluación.

La muestra correspondiente a la muestra adjudicada quedará en poder del INTN a fin de corroborar el cumplimiento de los requisitos al momento de la entrega de los ítems adjudicados.

Marcos Villalba P.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

1.12 Imagen Ilustrativa

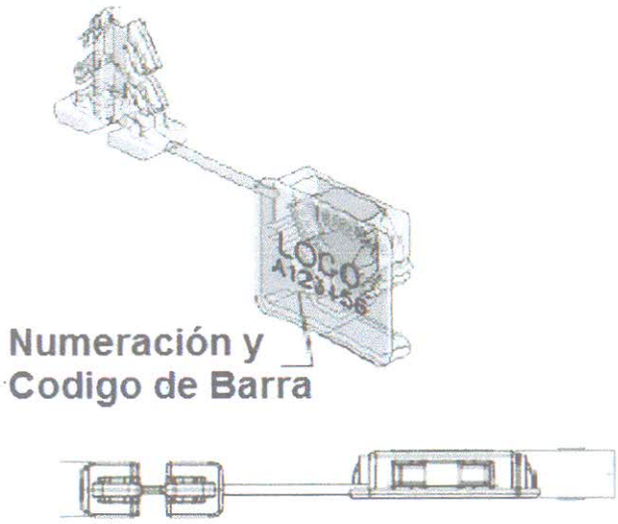

✓ Items 3

2. PRECINTOS DE SEGURIDAD MOLDEADO EN POLIESTIRENO (Para surtidores)

2.1 Característica del producto

Característica del producto compuesta en dos partes:

a. Tipo cápsula con ancla metálica, moldeado en plástico numerado, ordenadamente con siglas INTN el cual debe poseer 2 (dos) orificios en la parte media del cuerpo del mismo.

b. El ancla debe ser independiente y de metal con dos orificios del tal forma que coincida con el orificio del cuerpo principal. El mencionado precinto se aplica con alambre metálico de diámetro 0.78 mm y de longitud 36 cm aproximadamente de tal forma que los mismos pasen por los orificios.

2.2 Color

Blanco

En el momento de la entrega se verifica si corresponde al color requerido, que es el blanco y que tenga un contraste notorio entre las numeraciones que deben ser bien legibles y las siglas INTN-ONM que a su vez deben ser también bien legibles.

Si no se cumple dicho requerimiento, el INTN tendrá la potestad de no aceptar el producto, por el no cumplimiento de las especificaciones técnicas.

2.3 Embalaje (Excluyente)

Los precintos deben estar colocados en tiras correlativas de 10 unidades, estas dentro de bolsitas de PVC resistente totalizando 100 (cien) unidades de precintos, con rótulos indicando numeración inicial y final contenidos en cada bolsita, contenidos a su vez en caja de 1000 (mil). Cada caja deberá llevar la indicación de la numeración inicial y final.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

2.4 Numeración

Cada precinto debe poseer una numeración secuencial de 7 dígitos impresos en láser. El color de las inscripciones debe tener buen contraste con el precinto de tal forma que sea bien legible.

Numeración correlativa a partir de 105.041

2.5 Cantidad

16 000 (dieciséis mil) Unidades.

✓ Items 4

3. PRECINTO METALICO DE SEGURIDAD CON CABO DE TIPO ENCASTRE (Para Verificación de Camiones Cisternas)

3.1 Característica del producto

Precinto metálico de seguridad con cabo de tipo encastre, con dispositivo anti retroceso, numeración a laser, cuerpo de metal. Cabo con 30cm de largo como mínimo, de acero inoxidable. Con los números de serie secuenciales, logo INTN y siglas INTN en laser.

3.2 Numeración

Cada precinto debe poseer una numeración secuencial de 7 dígitos impresos en láser. El color de las inscripciones debe tener buen contraste con el precinto de tal forma que sea bien legible.

Numeración correlativa a partir de **8.001**

3.3 Embalaje (Excluyente)

En bolsitas de PVC resistente de 100 (cien) unidades de precintos con rótulo indicando numeración inicial y final contenidos con rótulos indicando numeración inicial y final contenidos en cada bolsita, contenido a su vez en bolsas de 10 (diez) bolsitas totalizando 1 000 (mil) precintos. Cada caja deberá llevar la indicación de la numeración inicial y final.

3.4 Color

Blanco

En el momento de la entrega se verifica si corresponde al color requerido, que es el blanco y que tenga un contraste notorio entre las numeraciones que deben ser bien legibles y las siglas INTN-ONM que a su vez deben ser también bien legibles.

Si no se cumple dicho requerimiento, el INTN tendrá la potestad de no aceptar el producto, por el no cumplimiento de las especificaciones técnicas.

3.5 Cantidad

10000 (diez mil) unidades.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

✓ **Observaciones**

- ✓ Se verificará si las numeraciones y la personalización corresponden a lo solicitado.

  Ítem 1:
  Numeración correlativa a partir del 5.144.16
  Total 900 000 (novecientos mil) unidades
  Ítem 2:
  Numeración correlativa a partir del 105.041
  Total 16 000 (dieciséis mil) unidades
  Ítem 3:
  Numeración correlativa a partir del 8.001
  Total 10 000 (diez mil) unidades
- ✓ Se tomaran en forma aleatoria las cajas o bolsas que contiene 100 (cien) unidades para realizar la verificación de la cantidad defectuosa que pueda haber para ver si cumple o no con lo establecido en el llamado hasta 0.2% en la cantidad total de cada ítem.
- ✓ Se verificará que el color corresponde a lo requerido en el llamado para cada ítem.
- ✓ Se verificará que exista un contraste notorio entre el color de los precintos y las impresiones según lo requerido en el llamado en cada ítem.

✓ Items 5

Dimensiones

Precinto: 17 a 21 mm; x 18 a 26 mm. Las dimensiones externas deben ser medidas con las trabas armadas o cerrada, se permitirá una variación de +/- 0,3 mm

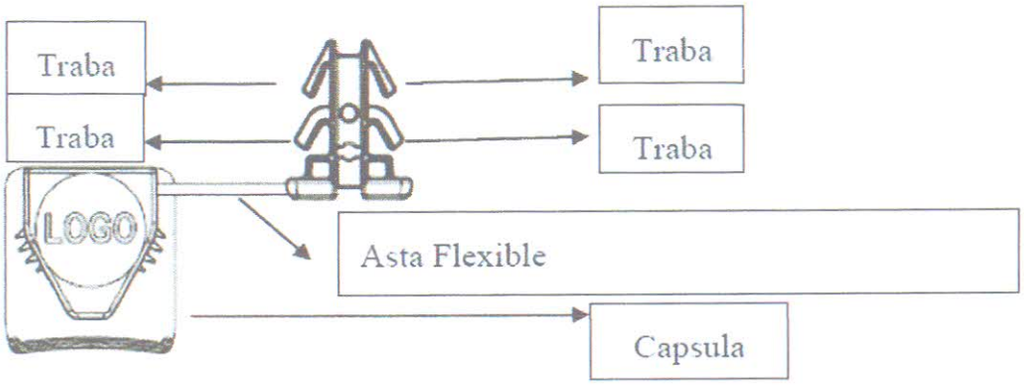

A continuación se detalla el producto solicitado:

- **Producto**: Precintos de seguridad moldeados en policarbonato o polietileno, con Siglas ONC-INTN y numeración secuencial de siete siglas empezando desde 0000001. Color del precinto anaranjado o amarillo, color de la letra negra.
- **Cantidad**: 50.000 unidades.
- **Presentación**: en tiras de 10 unidades ordenados por números correlativos en bolsas de 100 unidades con rótulos indicando la numeración inicial y final de cada bolsa.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

2. Plan de Entrega (Bienes)

LUGAR DE ENTREGA

El lugar de entrega de los bienes adjudicados será fijado por UOC del INTN, con preferencia a que sea en el local del INTN (Av. Artigas 3973 y Gral Roa), en el Dpto. de Depósitos y Almacenes, únicamente en el horario de 08:00 a 13:00 de lunes a jueves.

PLAZO DE ENTREGA

La entrega se hará conforme a la necesidad dentro de un plazo de 30 (TREINTA) dias habiles contados a partir del día siguiente de la recepción de Orden de Compras por parte del Proveedor. El plazo establecido en este párrafo es tiempo tope para la entrega de los Bienes requeridos en cada orden de compra emitida por la convocante.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

c. **Se modifica la Sección VI. Formularios, Formulario N° 3; quedando redactado como sigue:**
Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Sección VI. Formularios

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____

LPN/LCO No.: _____

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Marcos Villalba P.
Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Lista de Precios

[Insertar la Lista de precios que corresponda]

							Fecha:_____ LPN/LCO No:_____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	31201522-002	Precintas de seguridad			Unidad	300.000	Unidad		
2-	31201522-002	Precintas de seguridad			Unidad	600.000	Unidad		
3-	31201522-002	Precintas de seguridad			Unidad	16.000	Unidad		
4-	31201522-002	Precintas de seguridad			Unidad	10.000	Unidad		
5-	31201522-002	Precintas de seguridad			Unidad	50.000	Unidad		
								Precio Total:	

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

[Las columnas de marca y procedencia no serán utilizadas en los casos de prestación de servicios y en caso de ser completadas por el Oferente no será considerada como motivo de invalidez de la oferta]

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente*]

El día _____ del mes _____ del año _____ [*indicar la fecha de la firma*]

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

"Se reitera que todo aquello establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), y que no se encuentre modificado en la adenda, permanece vigente"

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.